

# QUINIELA MULTIPLE

## EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

# 22/03/2018

PRIMERO			
3339			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		5193	
1	5193	11	7438
2	7934	12	6112
3	2296	13	2909
4	6387	14	6619
5	0592	15	3860
6	5873	16	7768
7	5265	17	1376
8	5552	18	8932
9	8990	19	6153
10	5801	20	5430

PRIMERO			
3339			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		4305	
1	4305	11	4011
2	2526	12	0572
3	0920	13	1746
4	2452	14	4611
5	2798	15	3700
6	5718	16	6544
7	6669	17	9399
8	3444	18	4636
9	7863	19	2616
10	7706	20	0771

PRIMERO			
3339			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		8511	
1	8511	11	5119
2	2135	12	4798
3	8849	13	0082
4	9030	14	2980
5	0298	15	2229
6	6640	16	4980
7	2644	17	3766
8	5533	18	9947
9	5307	19	4409
10	3122	20	3093

**Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 34672 -**

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 1 DE ABRIL DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL  
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE  
PRESIDENTE IPLyC